



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS / **MÓDULO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS**

Coordinador: **Mg. Santiago Fraschina**

INFOGRAFÍA

EMPLEO E INGRESOS

El empleo registrado total en Argentina ya supera los niveles de diciembre 2019.



www.undav.edu.ar

OCTUBRE 2021



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL
A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas
Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

SÍNTESIS DEL INFORME

- En julio del año 2021, el total de personas con trabajo registrado superó en 14.800 trabajadores a los computados en el mismo mes del año 2019.
- A julio del año 2021 se alcanzaron 12.151,4 miles de puestos de trabajo registrados en términos desestacionalizados, un 0,1% por encima de lo computado en el mismo mes del año 2019.
- La encuesta de indicadores laborales mostró que en el mes de agosto la proporción de despidos sin causa alcanzó el 3,3% del total. Asimismo, la renuncia se erigió como la principal forma de desvinculación más alta, ya que se ubicó en el 52,1%.
- Las expectativas de los empresarios para el mes de agosto son positivas en 4,2%, lo que resulta el séptimo mes consecutivo en donde la proporción de las empresas que esperan aumentar personal superan a las que proyectan que
- En julio del año 2021 la cantidad de las personas asalariadas en el sector privado se incrementó un 0,1% con respecto al mes anterior y acumuló el segundo mes consecutivo de expansión de esta modalidad ocupacional.
- Entre enero del año 2009 y diciembre del año 2015, se registró un incremento de 69.300 asalariados, lo que significó un crecimiento del 5,9%. En contraposición, durante el cuatrienio gobernado por la alianza Cambiemos, la industria manufacturera experimentó una contracción de su dotación de 166.700 personas, es decir, un retroceso del 13,3%. La actual gestión logró aumentar la cantidad de asalariados privados en 22.600 personas, un 2,1%.
- Desde la asunción de Alberto Fernández al frente del Ejecutivo Nacional, el empleo industrial creció en 13 de los 19 meses comprendidos entre enero del año 2020 y julio del corriente año 2021.
- Así, considerando todas las fuentes de trabajo, el empleo registrado total al mes de julio ya superó el nivel de diciembre del año 2019.
- A precios de julio del año 2021, el RIPTE se encuentra un 1,3% por encima de lo registrado en el mes de diciembre del año 2019.
- En julio del corriente año, el Índice de Salarios del Total Registrado presentó un incremento de 5,5% en relación con el mes de junio, el incremento resultó por un aumento de 5,2% en el sector privado registrado y una expansión del 6,0%
- El Índice del Sector Privado Registrado se ubicó en términos interanuales en 51,1%, a su vez, la inflación acumulada de los últimos doce meses alcanzó el 51,8%.

INTRODUCCIÓN

La irrupción de la pandemia del coronavirus afectó de forma significativa a la economía mundial, puesto que provocó una crisis económica global sin precedentes. La emergencia epidemiológica derivó en restricciones a la circulación de personas y al cierre de aquellas actividades que implicaran mayor riesgo de contagios como el turismo, la gastronomía y el rubro de recreación. Vale remarcar, que en la actualidad en estos sectores persisten diversas limitaciones. En este sentido, la paralización de la actividad económica generó una baja en los salarios y en el nivel de empleo, como consecuencia de la crítica situación sanitaria. No obstante, los objetivos y prioridades de las diferentes administraciones a nivel global se alteraron a causa del contexto pandémico. Asimismo, el nuevo escenario económico mundial demandaba respuestas rápidas por parte de los distintos gobiernos para evitar que los efectos del flagelo del COVID 19 sean mayores. Si bien, América Latina en general contaba con la ventaja de la experiencia europea y asiática, la economía argentina en particular se encontraba en una profunda recesión producto del programa ortodoxo llevado adelante por la alianza Cambiemos. Por lo mismo, el sistema de salud no contaba con la infraestructura adecuada ni con los instrumentos necesarios para hacer frente a la emergencia epidemiológica debido a la desinversión llevada a cabo por la

gestión anterior. De modo, que la actual administración nacional llevó adelante una serie de medidas con el fin de amortiguar los efectos negativos del confinamiento y fortalecer el sistema de salud.

La profundización de la crisis económica a causa de la aparición de la pandemia implicó una mayor presencia del Estado, por ello, el ejecutivo nacional aplicó una serie de medidas con el objetivo de amortiguar el impacto negativo de la emergencia sanitaria en los ingresos y, por ende, en el empleo de las personas a fin de evitar un mayor deterioro del entramado productivo y social. En este marco, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) asistió a todas aquellas personas con imposibilidad de trabajar debido a la emergencia sanitaria y sostuvo la demanda de alimentos evitando un mayor crecimiento de la pobreza e indigencia. De igual modo, las empresas que mermaron su actividad por el riesgo epidemiológico fueron beneficiadas por los ATP. Al mismo tiempo, que se lanzaron diferentes líneas de créditos subsidiados por el Estado nacional, con el objetivo de financiar a las empresas que sufrieron las consecuencias de la cuarentena. Asimismo, la doble indemnización establecida desde el inicio del actual gobierno evitó que la tasa de desempleo aumente de manera súbita.

A pesar de la caída histórica de la actividad económica, las

políticas públicas aplicadas evitaron un mayor deterioro en el mercado del trabajo.

EL IMPACTO DEL COVID 19 EN EL EMPLEO Y LAS REMUNERACIONES

La actual administración asumió la presidencia en medio de una profunda recesión económica iniciada en el segundo trimestre del año 2018. Las consecuencias de las políticas económicas de neto corte ortodoxo aplicadas durante el cuatrienio gobernado por la alianza Cambiemos sobre el aparato productivo fue significativa. Es decir, el mismo no solo se redujo, sino que también perdió complejidad, lo que implicó que casi 25 mil establecimientos productivos cierran sus puertas, con su correlato en el deterioro del mercado de trabajo. Asimismo, la evolución de la tasa de los salarios medios aumentó por debajo de la inflación del período, como resultado de las continuas devaluaciones del tipo de cambio. Ahora bien, la incipiente recuperación de la actividad económica a inicios del año 2020 se vio interrumpida a causa de la aparición de la pandemia del coronavirus. En respuesta, el gobierno nacional redefinió sus planes y reencauzó los recursos disponibles para mitigar los efectos del riesgo sanitario. Si bien, las políticas sociales y económicas se enfocaron en el sostenimiento de los ingresos de las personas

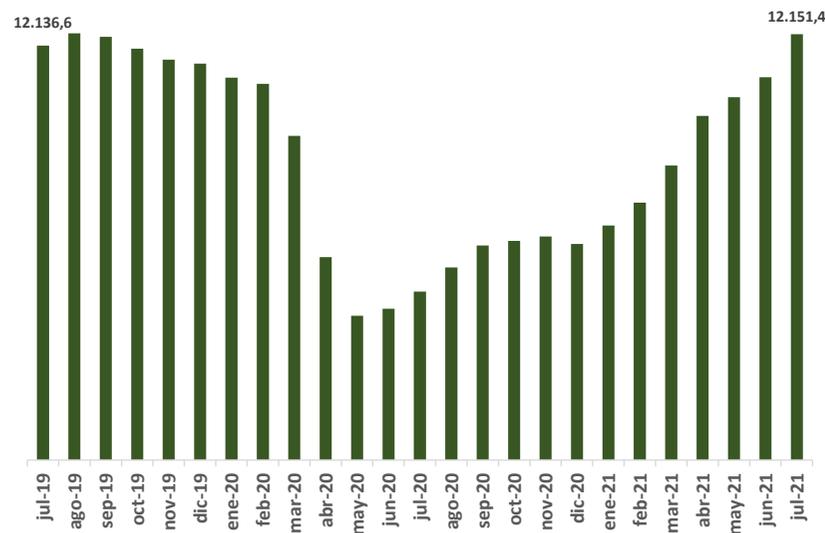
afectadas por el confinamiento y en evitar el cierre masivo de empresas, la magnitud de la crisis profundizada por el advenimiento de la pandemia ha provocado una de las mayores contracciones económicas de la historia del país. No obstante, la trayectoria del empleo y los salarios a nivel nacional dan cuenta que las políticas públicas llevadas a cabo en territorio nacional evitaron un mayor deterioro de los indicadores del trabajo y las remuneraciones.

DINÁMICA DEL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS MESES

En julio del año 2021, el total de personas con trabajo registrado superó en 14.800 trabajadores a los computados en el mismo mes del año 2019. Cabe destacar que, en un escenario adverso para la plena expansión de las fuerzas productivas, la evolución del trabajo registrado denota un crecimiento continuo desde diciembre del año pasado hasta julio. Asimismo, en el mes de julio se observó una variación positiva de 0,5%, cabe destacar que las restricciones a la circulación de personas establecidas en parte del segundo trimestre no afectaron de manera considerable la actividad económica. Es menester señalar, que el avanzado plan de vacunación genera excelentes expectativas en el corto plazo

con respecto a la consolidación de la reactivación económica y, por ende, para el mercado de trabajo.

CANTIDAD DE PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS (en miles, serie desestacionalizada)



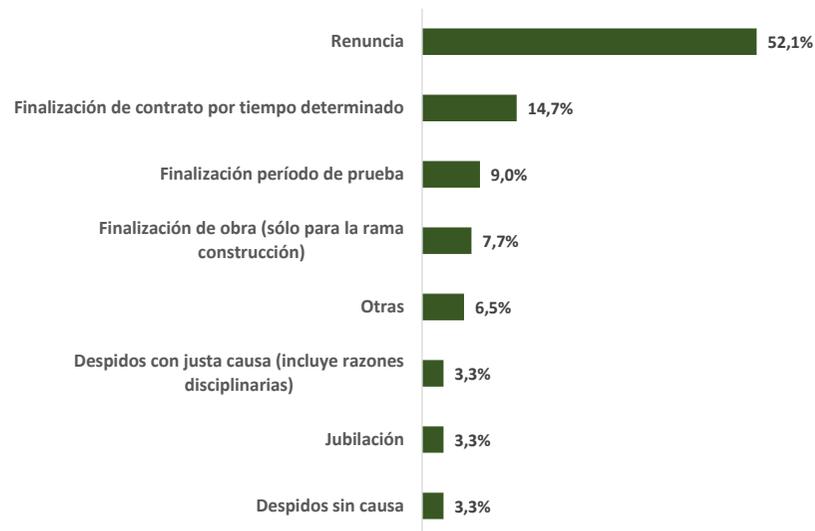
Fuente: elaboración propia en base al MTEySS.

Como se observa en el gráfico, el empleo registrado creció de manera continua desde diciembre del año pasado, lo que

evidencia que la recuperación es persistente. A julio del año 2021 se alcanzaron 12.151,4 miles de puestos de trabajo registrados en términos desestacionalizados, un 0,1% por encima de lo computado en el mismo mes del año 2019.

La encuesta de indicadores laborales mostró que en el mes de agosto la proporción de despidos sin causa experimentaron una suba interanual de 1,7% y una baja de 0,1% con respecto al mes anterior. Cabe destacar, que la modalidad legal bajo estudio solo representó el 3,3% del total de las bajas registradas en el octavo mes del año 2021. En contraposición, la renuncia se erigió como la principal forma de desvinculación más alta, ya que se ubicó en el 52,1%. Por otro lado, Finalización de contrato por tiempo determinado, Finalización período de prueba, Finalización de obra (sólo para la rama construcción) y Otras computaron 14,7%, 9,0%, 7,7% y 6,5% respectivamente. Por último, Despidos con justa causa (incluye razones disciplinarias) representó un 3,3% del total de las bajas, al mismo tiempo, que Jubilación alcanzó el 3,3%.

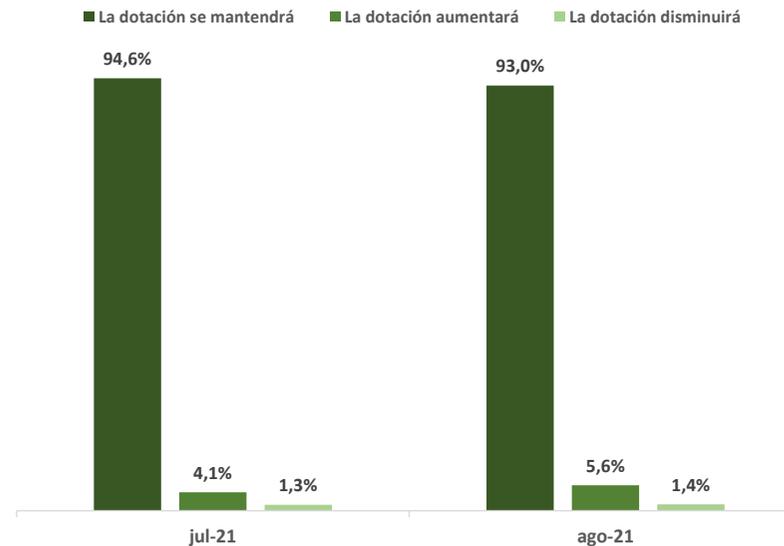
MODALIDAD LEGAL DE LAS BAJAS EN EL MES DE AGOSTO (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS.

Asimismo, las expectativas de los empresarios para el mes de agosto son positivas en 4,2%, lo que resulta el séptimo mes consecutivo en donde la proporción de las empresas que esperan aumentar personal superan a las que proyectan que la dotación experimentará una contracción.

EXPECTATIVAS DE LOS EMPRESARIOS (en porcentaje)



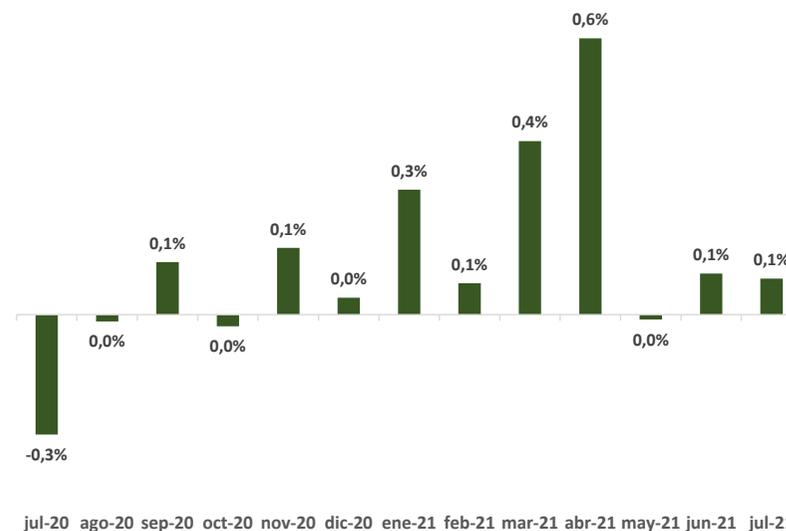
Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS.

EMPLEO PRIVADO

A fin de observar la evolución del empleo que se encuentra asociado a la dinámica del crecimiento de la actividad económica y, por ende, de la recaudación tributaria, se hará foco en la evolución de la cantidad de los asalariados privados registrados. Al respecto, en julio del año 2021 la cantidad de las personas asalariadas se incrementó un 0,1% con respecto al mes anterior y acumuló el segundo mes consecutivo de expansión de esta modalidad ocupacional. En rigor, el número de personas asalariadas en el sector privado alcanzó los 5.898 millones, lo que significó un incremento de 4,7 mil personas más en relación con junio del año 2021.

VARIACIÓN MENSUAL DE LOS ASALARIADOS REGISTRADOS EN EL SECTOR PRIVADO

(en %, serie desestacionalizada)

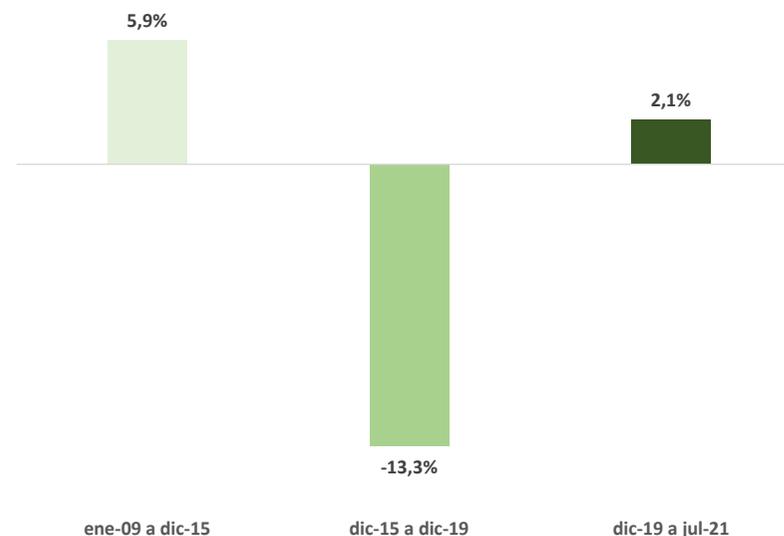


Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS.

LA DINÁMICA EN LA INDUSTRIA

La industria manufacturera es el sector (de los 14 sectores de la primera desagregación de clasificación) con mayor relevancia en los asalariados del sector privado registrado, puesto que representa el 18,8% del total. Tomando como objeto de análisis la evolución de la cantidad de asalariados, se observa, que entre enero del año 2009 y diciembre del año 2015, se registró un incremento de 69.300 asalariados, lo que significó un crecimiento del 5,9%. En contraposición, durante el cuatrienio gobernado por la alianza Cambiemos, la industria manufacturera experimentó una contracción de su dotación de 166.700 personas, es decir, un retroceso del 13,3%. Vale remarcar, que a pesar del escenario totalmente adverso por la recesión económica heredada y profundizada por la aparición de la pandemia del coronavirus, la actual gestión logró aumentar la cantidad de asalariados privados en 22.600 personas, un 2,1%. Si bien, el contexto pandémico persiste, las expectativas en el corto mediano plazo son promisorias con respecto a la industria manufacturera en su conjunto.

VARIACIÓN EMPLEO INDUSTRIAL (en % y miles de puestos, serie desestacionalizada)



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS.

Es menester señalar, que los eslabonamientos productivos que genera la industria manufacturera favorecen las condiciones para la realización de diversas actividades económicas.

Durante el período gobernado por la alianza Cambiemos, el sector productivo en general, y la industria manufacturera en particular fueron altamente dañadas por las políticas económicas aplicadas. Por ello, entre enero del año 2016 y diciembre del 2019, se observa que de los 48 meses de la gestión de Cambiemos, sólo 2 meses registraron un crecimiento del empleo industrial, un mes se mantuvo sin variación y el resto computaron caídas.

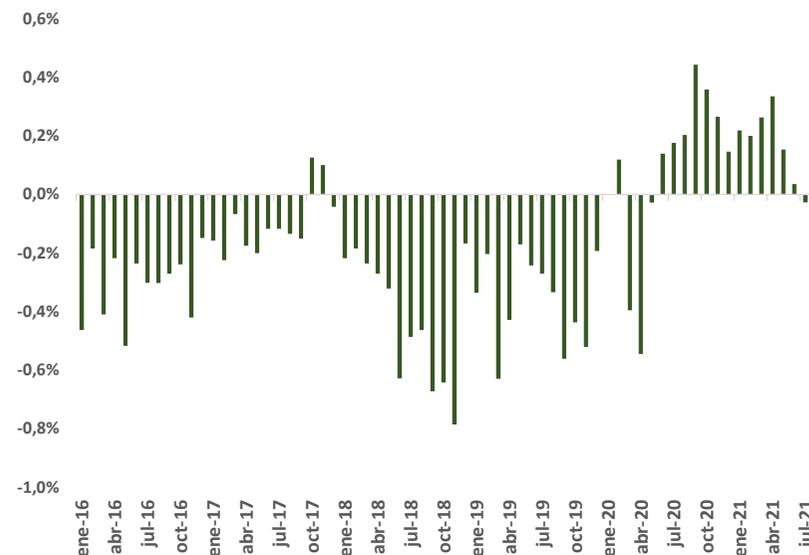
Desde la asunción de Alberto Fernández al frente del Ejecutivo Nacional, el empleo industrial creció en 13 de los 19 meses comprendidos entre enero del año 2020 y julio del corriente año. Asimismo, en 4 meses no experimentó variación alguna y en solo 2 meses registró bajas. Esta dinámica permitió, como se mencionó anteriormente, la recuperación de más de 22 mil empleos industriales.

Dada que la economía argentina se encuentra en una situación de reactivación económica, es fundamental en el corto plazo el comportamiento de la demanda agregada, para consolidar la recuperación de la actividad económica y, por consiguiente, del nivel de empleo.

Como se observa en el gráfico, la irrupción de la pandemia del coronavirus agravó la crisis económica de manera notable. Al respecto, la tendencia comenzó a revertirse desde mediados del año pasado. En este sentido, el empleo industrial en julio, no registró variación alguna con respecto al mes anterior.

VARIACIÓN MENSUAL DE EMPLEO INDUSTRIAL

(en %, serie desestacionalizada)



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS.

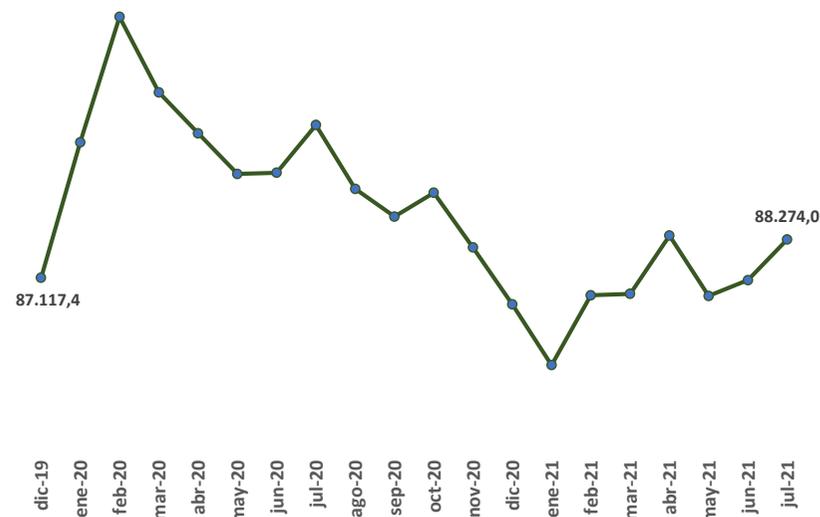
SALARIOS

Tomando el comportamiento de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPE), a fin de analizar su trayectoria desde la asunción de la actual gestión, se observa que, a precios de julio del año 2021, el RIPE se encuentra un 1,3% por encima de lo registrado en el mes de diciembre del año 2019. Es decir, en julio del corriente año, el RIPE se ubicaba en \$ 88.274,0, mientras que en el último mes del año 2019 alcanzaba los \$ 87.117,4, un avance de \$ 1.156,7.

Como se visualiza en el gráfico, en los meses previos de la irrupción de la pandemia la evolución del RIPE mostró una fuerte expansión, que fue interrumpida desde el establecimiento del confinamiento, con sus implicancias en el retroceso del RIPE hasta el cierre del año pasado. La tendencia comenzó a revertirse desde inicios del corriente año, puesto que desde enero se observa que la trayectoria del RIPE es creciente con intermitencias.

REMUNERACIONES PROMEDIO DE TRABAJADORES ESTABLES

(en pesos constantes de julio de 2021)



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS e INDEC.

Al finalizar el período gobernado por la alianza Cambiemos, el poder de compra de los salarios reales retrocedió un 20% con respecto al valor de diciembre de 2015. Las continuas devaluaciones que impactaron en los costos productivos, la alta inflación y los aumentos exponenciales de las tarifas de los servicios públicos redundaron en un fuerte deterioro de la

calidad de vida de los trabajadores. En este marco, la irrupción de la pandemia del coronavirus agravó la crítica situación de la economía argentina en general, y de los trabajadores en particular, es decir, durante los meses de abril y agosto del año 2020, el histórico retroceso de la actividad económica derivó en la postergación de los acuerdos paritarios. En esta coyuntura, la política de ingresos de la actual administración apunta a recomponer el poder de compra de los salarios reales a fin de elevar el consumo, y por ende la demanda global. Por consiguiente, la Resolución General 5076 que reglamenta el Decreto 620/2021 modifica el mínimo no imponible a \$175.000 mensuales a partir de octubre del corriente año y alcanzará a más de 1,2 millones de trabajadores registrados ante la Seguridad Social. Vale remarcar que la nueva legislación exime de pagar el impuesto a las ganancias a los aguinaldos de los sueldos en el mes de diciembre. Asimismo, la normativa prevé que las personas cuya remuneración se encuentre entre 175 mil y 203 mil pesos brutos afronten una menor carga tributaria.

En julio del corriente año, el Índice de Salarios del Total Registrado presentó un incremento de 5,5% en relación con el mes de junio, el incremento resultó por un aumento de 5,2% en el sector privado registrado y una expansión del 6,0% en el sector público. De igual modo, el Índice de Salarios Total experimentó una suba de 4,9% con respecto al mes anterior. El incremento se explica por la expansión en los salarios

registrados de 5,5% y una suba en los salarios del sector privado no registrado de 2,4%. Por su parte, en los últimos doce meses el Índice de Salarios del Total Registrado acumuló un aumento de 49,8%, mientras que el Índice del Sector Privado Registrado se expandió un 51,1%, a su vez, la inflación interanual en el mes de julio alcanzó el 51,8%.

En términos interanuales, la trayectoria del Índice del Sector Privado Registrado presentó el séptimo mes consecutivo de crecimiento, sin embargo, aun se encuentra por debajo de la tasa de inflación interanual. Al respecto, la proyección del Índice de Salarios Total es promisorio, puesto que la desaceleración experimentada de la tasa de inflación de los últimos meses se verá reflejada en los indicadores de ingresos que releva el organismo nacional de estadísticas y censos.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SALARIOS DEL SECTOR PRIVADO REGISTRADO Y LA INFLACIÓN *(variación % interanual)*

